

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA LICITACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REALIZACIÓN DE PROPUESTAS INNOVADORAS DE ACTUACIÓN FINANCIADAS CON FONDOS EUROPEOS (ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS) EN ÁREAS SINGULARES.

Expediente: CONTR 2025_509590

Procedimiento: Abierto

Tramitación: Ordinaria

En Sevilla, a 30 de junio de 2026

Asisten:

Presidenta: Matilde Fuertes Fuster, jefa del departamento de Contratación.

Vocales:

Fernando Benot Ferrón, del área de los Servicios Jurídicos.

Javier Reyes Rodríguez Díaz, jefe del Departamento de Control Interno.

Carlos Fernández-Palacios Gonzalo, Jefe del Área de Estrategia

Secretaria: Reyes Mahedero Castellano, del Departamento de Contratación.

Siendo las 13:00 horas del día de la fecha, se constituye por medios telemáticos, a través de TEAMS, la Mesa de Contratación de la licitación, mediante procedimiento abierto, de la "PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REALIZACIÓN DE PROPUESTAS INNOVADORAS DE ACTUACIÓN FINANCIADAS CON FONDOS EUROPEOS (ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS) EN ÁREAS SINGULARES." CONTR 2025_509590.

El objeto de la sesión es el análisis del resultado del requerimiento de documentación complementaria previa a la adjudicación efectuado a la licitadora CONGENIA CYL, S.L. cuya oferta se ha determinado como la mejor para el LOTE 1 en la presente licitación.

Los miembros de la Mesa que asisten a este acto lo hacen en virtud de la Resolución de la Dirección General de TRADE de fecha 24 de noviembre de 2025 por la que se acuerda su composición que ha sido publicada ese mismo día en el perfil de contratante.

Por ausencia de la vocal titular segunda D^a María Castillo Ramos así como de la vocal cuarta D^a Rocío Muñoz Maestre, de conformidad con el mecanismo de suplencia previsto en la citada Resolución asisten sus respectivos suplentes, D. Javier Reyes Rodríguez Díaz y D. Carlos Fernández-Palacios Gonzalo.

No asisten ni la vocal tercera D^a Blanca Calvo Ramos-Paul ni su suplente D^a Patricia Hernández Ruiz.

La Presidenta declara la Mesa válidamente constituida de conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados.

MATILDE FUERTES FUSTER		30/06/2026 14:08:12	PÁGINA: 1 / 2
MARIA REYES MAHEDERO CASTELLANO			
VERIFICACIÓN	NJyGwPi37kReg6Gb0kKBFI8vdx28Yy	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



A continuación, la presidenta recuerda que la Mesa acordó requerirle documentación complementaria previa a la adjudicación del LOTE 1 de la presente licitación, a la licitadora CONGENIA CYL, S.L. sobre los términos recogidos en el Acta de la sesión del día 26 de junio del 2026.

Dicho requerimiento se realizó el 26 de junio del 2026 concediéndole el plazo establecido, esto es, hasta el 29 de junio de 2026 a las 23:59 h.

La licitadora presentó la documentación el 29 de junio de 2026 en tiempo y forma.

A continuación, se procede a analizar la documentación presentada por la licitadora.

La licitadora ha presentado documentación complementaria consistente en la traducción oficial del contrato suscrito entre CONGENIA CYL S.L. y el Ministerio de Finanzas, Desarrollo Económico e Inversión del Gobierno de Bélize remitido a TRADE el 19 de mayo de 2026. El contenido es idéntico al ya aportado expresamente en la fecha mencionada.

Una vez finalizado el análisis y considerando los miembros de la Mesa de Contratación que la documentación previa a la adjudicación aportada es correcta, acuerdan, por unanimidad, proponer la adjudicación del contrato correspondiente al LOTE 1 DIVERSIFICACIÓN Y VALORIZACIÓN DE LA ECONOMÍA ANDALUZA: ACCESO A LOS MERCADOS INTERNACIONALES DE LAS PYMES DE SECTORES PRIORITARIOS, DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REALIZACIÓN DE PROPUESTAS INNOVADORAS DE ACTUACIÓN FINANCIADAS CON FONDOS EUROPEOS (ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS) EN ÁREAS SINGULARES”, CONTR 2025_509590, a la empresa CONGENIA CYL S.L.

Siendo las 13:15 horas del día de la fecha, se levanta la sesión.

Esta acta ha sido aprobada por unanimidad de sus miembros en la presente sesión, dejándose constancia de dicho acuerdo mediante la presente diligencia que es firmada por la secretaria y la Presidenta de la Mesa de Contratación, en prueba de conformidad.

Secretaria
Reyes Mahedero Castellano
Departamento de Contratación

Presidenta
Matilde Fuertes Fuster
Departamento de Contratación

MATILDE FUERTES FUSTER		30/06/2026 14:08:12	PÁGINA: 2 / 2
MARIA REYES MAHEDERO CASTELLANO			
VERIFICACIÓN	NJyGwPi37kReg6Gb0kKBFi8vdx28Yy	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	